



MINISTERIO DE DEFENSA

ARMADA

DIRECCIÓN DE ASUNTOS ECONÓMICOS

INTENDENCIA DE FERROL
UNIDAD DE CONTRATACIÓN

ACTA Nº 1 DE LA MESA DE CONTRATACIÓN EXP. 1668-E

Fecha y hora de celebración

23 de agosto de 2024 a las 10:18 horas.

Lugar de celebración

Sala de licitaciones de la Intendencia de Ferrol.

Tipo de procedimiento

Abierto.

Asistentes

PRESIDENTA

Dña. María Beatriz Pelayo Seselle, Oficial de la Unidad de Contratación Elevado a Presidente en la constitución

SECRETARIO

D. Ángel Miguel Veiguela Pedre, Suboficial de la Unidad de Contratación

VOCALES

D. Fernando María Freire García, Teniente coronel interventor

D. Ángel Luis García Lázaro, Teniente Auditor

Orden del día

1.- Apertura y calificación administrativa:

2024/AR42U/00001668E - Suministro de diez (10) entrenadores didacticos de control industrial para el departamento de energia y propulsión de la E.E.F. "Antonio de escaño"

Se Expone

1.- Apertura y calificación administrativa:

2024/AR42U/00001668E - Suministro de diez (10) entrenadores didacticos de control industrial para el departamento de energia y propulsión de la E.E.F. "Antonio de escaño"

Han concurrido las siguientes empresas:

NIF: F72523962 MONDRAGON LINGUA-ALECOPI, S. COOP.

NIF: B70415559 SEPTENTRIO TECHNOLOGIES, SL

Tras la revisión de la documentación aportada por los licitadores la Mesa concluye lo siguiente:

Tienen que subsanar los siguientes licitadores:

La empresa NIF: F72523962 MONDRAGON LINGUA-ALECOPI, S. COOP., deberá aportar el anexo III "Compromiso UTE".

La empresa NIF: B70415559 SEPTENTRIO TECHNOLOGIES, SL, tendrá que aportar el DEUC, anexo III "Compromiso UTE", anexo IV "Declaración de pertenencia a grupo empresarial" y anexo VI "Declaración responsable".

Para ello se les dará un **plazo de tres (3-) días hábiles** a contar desde la notificación de la comunicación.

Yo, como Secretario, certifico con el visto bueno de la Presidenta:

D. Ángel Miguel Veiguela Pedre
SECRETARIODña. María Beatriz Pelayo Seselle
PRESIDENTA

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN (CSV): LE1-90422b7b-c287751a-0d480d61-e733e349-ae09291b

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento administrativo electrónico archivado por la Dirección General de Patrimonio del Estado, según el artículo 27.3 c) de la Ley 39/2015, de 2 de octubre. Su autenticidad puede ser contrastada a través del siguiente enlace <https://contrataciondelestado.es/wps/portal/verificacionCSV>



MINISTERIO DE DEFENSA

ARMADA

DIRECCIÓN DE ASUNTOS ECONÓMICOS

INTENDENCIA DE FERROL
UNIDAD DE CONTRATACIÓN**ACTA Nº 2 DE LA MESA DE CONTRATACIÓN EXP. 1668-E****Fecha y hora de celebración**

30 de agosto de 2024 a las 09:07 horas.

Lugar de celebración

Sala de licitaciones de la Intendencia de Ferrol.

Tipo de procedimiento

Abierto.

Asistentes

PRESIDENTA

Dña. María Beatriz Pelayo Seselle, Oficial de la Unidad de Contratación Elevada a Presidenta en la constitución

SECRETARIO

D. Ángel Miguel Veiguela Pedre, Suboficial de la Unidad de Contratación

VOCALES

Dña. Cristina Sanchez Cervera-Mercadillo, Capitán Interventora.

D. José Alberto Ruiz Bocos, Capitán Auditor.

D. Jesús Quiza Lamas, Subteniente de la E.E. "Antonio de Escaño"

Orden del día

1.- Subsanación:

2024/AR42U/00001668E - Suministro de diez (10) entrenadores didácticos de control industrial para el departamento de energía y propulsión de la E.E.F. "Antonio de Escaño"

2.- Apertura criterios evaluables automáticamente:

2024/AR42U/00001668E - Suministro de diez (10) entrenadores didácticos de control industrial para el departamento de energía y propulsión de la E.E.F. "Antonio de Escaño"

3.- Valoración criterios evaluables automáticamente:

2024/AR42U/00001668E - Suministro de diez (10) entrenadores didácticos de control industrial para el departamento de energía y propulsión de la E.E.F. "Antonio de Escaño"

4.- Propuesta adjudicación:

2024/AR42U/00001668E - Suministro de diez (10) entrenadores didácticos de control industrial para el departamento de energía y propulsión de la E.E.F. "Antonio de Escaño"

Se Expone

1.- Subsanación:

2024/AR42U/00001668E - Suministro de diez (10) entrenadores didácticos de control industrial para el departamento de energía y propulsión de la E.E.F. "Antonio de Escaño"

Tras la revisión de la documentación (se relaciona en el acta nº 1 de 23 de agosto de 2024) aportada por los licitadores y comprobada que es correcta, la Mesa concluye lo siguiente:

Admitir a los siguientes licitadores:

NIF: F72523962 MONDRAGON LINGUA-ALECOPI, S. COOP.

NIF: B70415559 SEPTENTRIO TECHNOLOGIES, SL

2.- Apertura criterios evaluables automáticamente:

2024/AR42U/00001668E - Suministro de diez (10) entrenadores didácticos de control industrial para el departamento de energía y propulsión de la E.E.F. "Antonio de Escaño"

Fdo. PELAYO SESELLE MARIA BEATRIZ | 32690957E
Fecha de firma: 2024.09.02 11:21:40 CESTFdo. VEIGUELA PEDRE ANGEL MIGUEL | 76415110W
Fecha de firma: 2024.09.02 11:01:47 CEST

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN (CSV): LE1-368e7e1c-0642e9fa-18fac5d2-7376368b-d5423e0e

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento administrativo electrónico archivado por la Dirección General de Patrimonio del Estado, según el artículo 27.3 c) de la Ley 39/2015, de 2 de octubre. Su autenticidad puede ser contrastada a través del siguiente enlace <https://contrataciondelestado.es/wps/portal/verificacionCSV>



MINISTERIO DE DEFENSA

ARMADA

DIRECCIÓN DE ASUNTOS ECONÓMICOS

INTENDENCIA DE FERROL
UNIDAD DE CONTRATACIÓN

Se procede a la apertura de los sobres de aquellas empresas que hayan sido admitidas:

NIF: F72523962 MONDRAGON LINGUA-ALECOP, S. COOP.

NIF: B70415559 SEPTENTRIO TECHNOLOGIES, SL

Tras la revisión de la documentación (anexo III y memoria técnica) aportada por los licitadores, la Mesa concluye lo siguiente, excluir al licitador NIF: B70415559 SEPTENTRIO TECHNOLOGIES, SL, por no aportar la memoria técnica.

La documentación aportada por los licitadores es aportada a los técnicos para su correspondiente evaluación.

3.- Valoración criterios evaluables automáticamente:

2024/AR42U/00001668E - Suministro de diez (10) entrenadores didácticos de control industrial para el departamento de energía y propulsión de la E.E.F. "Antonio de Escaño"

Una vez remitida la información por el equipo técnico, éste ha valorado las proposiciones económicas de acuerdo a los criterios del PCAP de la siguiente manera:

NIF: F72523962 MONDRAGON LINGUA-ALECOP, S. COOP.

Capacidad de las prestaciones (Q)

Precio ofertado (P): 193.248,00 (12,00%)

Total

Puntuación: 20

Puntuación: 80

Puntuación: 100 puntos

4.- Propuesta adjudicación:

2024/AR42U/00001668E - Suministro de diez (10) entrenadores didácticos de control industrial para el departamento de energía y propulsión de la E.E.F. "Antonio de Escaño"

A la vista de las puntuaciones obtenidas por el licitador, la Mesa concluye lo siguiente, proponer la adjudicación del expediente 2024/AR42U/00001668E - Suministro de diez (10) entrenadores didácticos de control industrial para el departamento de energía y propulsión de la E.E.F. "Antonio de Escaño" con un **presupuesto base de licitación** (IVA 21%) de **265.716,00 €** a la empresa:

- **NIF: F72523962 MONDRAGON LINGUA-ALECOP, S. COOP**
- **Importe de Adjudicación: 233.830,08 € (IVA incluido)**
- **Economía: 31.885,95 €**
- **Total puntuación: 100 puntos.**

Se comprueba en el ROLECE que la empresa está debidamente constituida y el representante de la misma tiene poder bastante para presentar la oferta. La empresa tendrá un plazo de **diez (10.-) días hábiles** para que aporte la siguiente documentación solicitada en el requerimiento:

- Impuesto de Actividades Económicas
- Certificación positiva expedida por la Agencia Estatal de la Administración Tributaria.
- Documentación expedida por la Tesorería de la Seguridad Social.
- Documentación justificativa (último recibo en vigor y póliza) de haber suscrito a su cargo un seguro de responsabilidad civil no inferior a 300.000,00 euros.
- Declaración responsable del cumplimiento REACH.
- Documentación acreditativa de la subcontratación con aquellas empresas con las que el adjudicatario tenga previsto subcontratar.
- Declaración de adhesión al código ético y de conducta.
- Cuentas anuales.
- Relación de los principales trabajos de la misma naturaleza de los últimos tres años.
- Garantía definitiva: 9.662,40 €
- Impreso modelo 069 ingresos no tributarios, justificante del ingreso de **1.170,82 €** de reintegro gastos anuncios BOE. Deberá presentar el ejemplar para la Administración con la validación mecánica o sello o firma justificante del ingreso en el Banco, Caja de Ahorros, Cooperativa de Crédito o Agencia Tributaria. (Se adjunta modelo 069 en anexo).
- DNI de D. José Manuel Martínez Martínez.



MINISTERIO DE DEFENSA

ARMADA

DIRECCIÓN DE ASUNTOS ECONÓMICOS

**INTENDENCIA DE FERROL
UNIDAD DE CONTRATACIÓN**

Yo, como Secretario, certifico con el visto bueno de la Presidenta:

D. Ángel Miguel Veiguela Pedre
SECRETARIO

Dña. María Beatriz Pelayo Seselle
PRESIDENTA



MINISTERIO DE DEFENSA

ARMADA

DIRECCIÓN DE ASUNTOS ECONÓMICOS

INTENDENCIA DE FERROL
UNIDAD DE CONTRATACIÓN

ACTA Nº 3 DE LA MESA DE CONTRATACIÓN EXP. 1668-E

Fecha y hora de celebración

12 de septiembre de 2024 a las 10:31 horas.

Lugar de celebración

Sala de licitaciones de la Intendencia de Ferrol.

Tipo de procedimiento

Abierto.

Asistentes

PRESIDENTA

Dña. María Beatriz Pelayo Seselle, Oficial de la Unidad de Contratación Elevada a Presidenta en la constitución

SECRETARIO

D. Ángel Miguel Veiguela Pedre, Suboficial de la Unidad de Contratación

VOCALES

Dña. Cristina Sanchez Cervera-Mercadillo, Capitán Interventora.

D. José Alberto Ruiz Bocos, Capitán Auditor.

Orden del día

1.- Apertura de Requerimiento de documentación:

2024/AR42U/00001668E - Suministro de diez (10) entrenadores didácticos de control industrial para el departamento de energía y propulsión de la E.E.F. "Antonio de Escaño"

Se Expone

1.- Apertura de Requerimiento de documentación:

2024/AR42U/00001668E - Suministro de diez (10) entrenadores didácticos de control industrial para el departamento de energía y propulsión de la E.E.F. "Antonio de Escaño"

Tras la revisión de la documentación (se relaciona en el acta nº 2 de 30 de agosto) aportada por el licitador NIF: F72523962 MONDRAGON LINGUA-ALECOPI, S. COOP., la Mesa concluye lo siguiente, el citado licitador deberá aportar la siguiente documentación:

- Documentación expedida por la Tesorería de la Seguridad Social:
 - o CCC= Código de Cuenta de Cotización
 - o Certificado positivo de estar al corriente en el pago de las cuotas o de otras deudas.
- Resguardo acreditativo de haber constituido la garantía definitiva: por importe de 9.662,40 €.
- Cuentas anuales depositadas en el Registro Mercantil.
- Impreso modelo 069 ingresos no tributarios, justificante del ingreso de 1.170,82 € de reintegro gastos anuncios BOE.

Para ello se les dará un plazo de tres (3.-) días hábiles a contar desde la notificación de la comunicación.

Yo, como Secretario, certifico con el visto bueno de la Presidenta:

D. Ángel Miguel Veiguela Pedre
SECRETARIODña. María Beatriz Pelayo Seselle
PRESIDENTA

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN (CSV): LE1-418a20e9-796391ce-d8b7482a-9961df21-6a13e3ef

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento administrativo electrónico archivado por la Dirección General de Patrimonio del Estado, según el artículo 27.3 c) de la Ley 39/2015, de 2 de octubre. Su autenticidad puede ser contrastada a través del siguiente enlace <https://contrataciondelestado.es/wps/portal/verificacionCSV>



MINISTERIO DE DEFENSA

ARMADA

DIRECCIÓN DE ASUNTOS ECONÓMICOS

INTENDENCIA DE FERROL
UNIDAD DE CONTRATACIÓN

ACTA Nº 4 DE LA MESA DE CONTRATACIÓN EXP. 1668-E

Fecha y hora de celebración

17 de septiembre de 2024 a las 09:12 horas.

Lugar de celebración

Sala de licitaciones de la Intendencia de Ferrol.

Tipo de procedimiento

Abierto.

Asistentes

PRESIDENTA

Dña. María Beatriz Pelayo Seselle, Oficial de la Unidad de Contratación Elevada a Presidenta en la constitución

SECRETARIO

D. Ángel Miguel Veiguela Pedre, Suboficial de la Unidad de Contratación

VOCALES

Dña. Natalia María Montero Bouza, Capitán Interventora

D. Ángel Luis García Lázaro, Teniente Auditor

Orden del día

1.- Otras comunicaciones/Solicitud de información adicional:

2024/AR42U/00001668E - Suministro de diez (10) entrenadores didácticos de control industrial para el departamento de energía y propulsión de la E.E.F. "Antonio de Escaño"

Se Expone

1.- Otras comunicaciones/Solicitud de información adicional:

2024/AR42U/00001668E - Suministro de diez (10) entrenadores didácticos de control industrial para el departamento de energía y propulsión de la E.E.F. "Antonio de Escaño"

Tras la revisión de la documentación (se relaciona en el acta nº 3 del día 12 de septiembre de 2024) aportada por el licitador y comprobada que es correcta, la Mesa concluye lo siguiente, confirmar la propuesta de adjudicación del expediente 2024/AR42U/00001668E - Suministro de diez (10) entrenadores didácticos de control industrial para el departamento de energía y propulsión de la E.E.F. "Antonio de Escaño" con un presupuesto base de licitación (IVA 21%) de 265.716,00 € a la empresa:

- **NIF: F72523962 MONDRAGON LINGUA-ALECOPI, S. COOP**
- **Importe de Adjudicación: 233.830,08 € (IVA incluido)**
- **Economía: 31.885,95 €**
- **Total puntuación: 100 puntos.**

Yo, como Secretario, certifico con el visto bueno de la Presidenta:

D. Ángel Miguel Veiguela Pedre
SECRETARIODña. María Beatriz Pelayo Seselle
PRESIDENTA